

Pronunciamento público:

Respeto al Vivir Bien en Bolivia

Ante los hechos suscitados en los municipios de Santa Cruz: Concepción, San Rafael, San José, San Ignacio de Velasco, Roboré y San Matías, comprometiendo miles de hectáreas de bosque chiquitano con pérdidas incalculables en la fauna y flora silvestre, como también en las funciones ambientales del bosque consumido por el voraz incendio, principalmente de la Reserva Municipal de Vida Silvestre Valle de Tucabaca; siendo esta Reserva de suma importancia para el sistema hídrico regional.

Creemos que es importante sacar a la luz pública que los bosques en promedio en Bolivia almacenan carbono: 97 ton/ha y que de ser liberado al medio ambiente contribuyen al efecto invernadero y a profundizar el Cambio Climático en todo el mundo, no solo en Bolivia. También cumplen un rol fundamental en el ciclo hidrológico y la dinámica de los vientos con una relación directa en el régimen de las lluvias.

Ante el tremendo daño ambiental que viene ocurriendo, después de un análisis y reflexión ante esta situación, pronunciamos:

1. Nuestra SOLIDARIDAD con las familias y comunidades afectadas directamente en Concepción, San Rafael, San José, San Ignacio de Velasco, Roboré y San Matías, entre otras, y apoyamos a todos los esfuerzos posibles para la ayuda humanitaria necesaria.

2. REPUDIAMOS: Actos de vulneración de derechos humanos de familias indígenas, campesinas y urbanas y de la naturaleza que se han ido manifestando en el incendio forestal en la Chiquitania, causados por la deforestación indiscriminada y la quema de pastizales para su regeneración natural, que responde solo a intereses del agro negocio exportador que tiene como modelo el extractivismo agrario como propósito.

3. ADVERTIMOS: Qué la ampliación de la frontera agrícola a título de la seguridad alimentaria y la generación de agrocombustibles dan pie a una desmesurada deforestación, que tiene impactos en la disponibilidad de agua no solo en la región de los llanos del país, sino también en el altiplano y los valles. El alcance de la afectación es a nivel nacional.

4. SOLICITAMOS: Considerando que el *vivir bien* entró como principio ético-moral en la Constitución Política del Estado de Bolivia de 2009 (Artículo 8), se retomen los principios de respeto con los territorios indígenas y sus medios de vida mediante las acciones siguientes:

- Destinar recursos económicos como también personal idóneo y libre de presiones económicas y políticas para la priorización de la aplicación de la

Ley de la Madre Tierra y un funcionamiento efectivo, eficaz y apremiante del Mecanismo Conjunto de Adaptación y Mitigación para el Cambio Climático, para evitar desastres como el de Santa Cruz en los próximos años.

- Priorizar la elaboración e implementación de un plan de reforestación con especies forestales silvestres adaptadas a la zona afectada como parte del Plan Nacional de Reforestación Misión Madre Tierra.
- Crear y poner en marcha a la brevedad posible, una comisión científica con reconocidos profesionales académicos y de otras instituciones para evaluar los daños ambientales y sociales ocasionados por los incendios y los impactos negativos generados a nivel nacional.
- Establecer de manera urgente, los impactos en la salud, los medios de vida y la soberanía alimentaria del pueblo indígena chiquitano que vive y se alimenta de la recolección de productos del bosque. Como también los efectos en las comunidades campesinas y las poblaciones urbanas asentadas en el territorio afectado.

5. PROMOVEMOS: Como organizaciones de la sociedad civil y personas comprometidas, ponemos a disposición del Gobierno Nacional y los gobiernos subnacionales las experiencias que venimos promoviendo en las diferentes comunidades campesinas, indígenas y originarias en seis departamentos de Bolivia y 40 instituciones con quienes realizamos acciones, para que de manera conjunta trabajemos por el respeto a la Madre Tierra, y para el Vivir Bien de todas y todos los bolivianos.

Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia (GTCCJ)



FIRMAN:

Fundación ACLO

Pastoral Social Caritas Sucre

Pastoral Social Caritas Potosí

PRODECO - Proyecto de Desarrollo Comunitario

FAENA - Fortalecimiento y Asistencia Especializada a Nivel Agropecuario

Fundación PRODAMA - Fundación Pro Desarrollo Andino y Medio Ambiente

PRODII- Programa de Desarrollo Integral Interdisciplinario"

Fundación Intercultural Nor Sud

IPTK - Instituto Politécnico Tomas Katari

AOPEB regional Cochabamba- Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia

Fundación AGRECOL Andes

Fundación Alerta Verde

Fundación PAP – Participación Ciudadana y Alivio a la Pobreza

INCADE – Instituto de Capacitación para el Desarrollo

INIFH/ UAGRM – Instituto de investigación de la Facultad de Humanidades / Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno

APCOB - Apoyo Para el Campesino-Indígena del Oriente Boliviano

FORMASOL – Formación Solidaria

CIPCA regional Santa Cruz – Centro de Investigación y Promocionado del Campesinado

ICO – Instituto de Capacitación del Oriente

ACOVICRUZ - Asociación de Comités de Vigilancia de Santa Cruz

Pastoral Social Cáritas de Santa Cruz

ECOTAMBO

Afiliados independientes

Ana Rosa Angulo

Mauricio Moya

Alann Guzmán

Jamil Caballero Gomez

Denis De La Barra

Marcela Montán Rodríguez

Steffen Heinzelmann

Marcela Peñafiel Zubieta

20 de agosto de 2019